AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.312.209	CONTRATO No.	639-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases,teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el presente periodo, se continúa con el cargue del grupo familiar de cada participante al SIR.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo contractual se asignaron 79 PR de los cuales 2 se encuentran en limitanción temporal, 7 en el municipio de Alvarado, 5 en Anzoátegui, 1 en Armero, 1 en casabianca, 2 en Fresno, 49 en Ibagué, 5 en Líbano, 5 en Mariquita, 2 en palocabildo. De los cuales 3 son de camino diferencial.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestióncon los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia del presente periodo contractual, se desarrolló la convocatoria telefónica y vía WhatsApp para garantizar la atención de las PER a las actividades propuestas para el mes de octubre, donde se en realizo en articulación con la policía y la alcaldía un taller de violencia basada en género, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar, socializando la ruta de atención según sea el caso, también se desarrolló un taller de administración financiera, se realizó reunión con las mujeres reincorporadas para dar continuidad a la estrategia de género del G.T. Se continuó realizando claridades sobre el decreto 650 del 2022 de subsidio de vivienda en suelo urbano. Se acompañaron las reuniones con “MERCOSOL” para la preparación del desembolso del proyecto colectivo, la formación mercadeo y ventas con el SENA, se organizó, convoco y acompaño para la reunión de socialización del inicio de la implementación del proyecto con PNUD. Se participo de dos reuniones con el equipo de Ibagué para evaluar los avances en la mesa de reincorporación de Ibagué. Se realizo acompañamiento y comunicación directa con los profesionales de Asoprocol en la asistencia técnica que reciben 9 participantes. Se realizó orientación y acompañamiento a los participantes y/o compañeras que fueron priorizados en familias en acción, para que realizarán su inscripción. Se realizo acompañamiento a los PR que realizan en la actualidad las gestiones para el acceso a vivienda con el decreto 650. Se acompaña a la participante y su asociación CELIBRE para la organización de la mesa carcelaria.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado	Para el presente periodo contractual se continuo con el proceso de orientación y gestión para la sisbenización de la población de Ibagué y municipios del norte del Tolima y orientación para el acceso a la oferta del departamento de prosperidad social si cumplen los requisitos con el apoyo enlace de reincorporación, en especial para familias en acción que continua en el periodo de inscripción. Se les oriento sobre cómo pueden verificar si son beneficiarios del programa familias en acción y que tramites deben realizar en cada uno de los municipios si fueron priorizados para inscribirse. Se realizo acompañamiento y orientación a los 2 PR con novedades de afiliación, traslados y portabilidad del sistema general de salud. Se acompaño la formación de mercadeo y ventas con el SENA dirigido especialmente a los beneficiarios del proyecto colectivo MERCOSOL, logrando la vinculación de 6 participantes a dicha formación. se realizaron gestiones con las organizaciones no gubernamentales para que la asociación CELIBE pueda orientar su misionalidad y aclarar temas organizativos que les permita gestionar recursos. Se acompaño la elección y postulación de la mujer reincorporada que las representa en el consejo comunitario de mujeres de Ibagué. Se organizo la entrega de los mercados por parte de la secretaria departamental de la mujer a las mujeres reincorporadas de Ibagué. Se continua con la participación a las reuniones de la mesa de reincorporación de Ibagué con los participantes para gestionar oferta institucional del municipio.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el presente periodo se continua realizando seguimiento a la participante que se encuentra con crédito condenable de ICETEX . Se continúo realizando claridades frente al decreto 650 con la población sobre el subsidio de vivienda en suelo urbano, se socializo el decreto del consejo comunitario de mujeres, se cargaron las fichas de camino diferencial de 4 participantes, se acompañó la asistencia técnica a realiza a 9 proyectos productivos, se continuo con las reuniones con el comité de MERCOSOL para buscar oferta que los beneficie y les brinde los conocimientos para la implementación del proyecto e inicio la implementación con PNUD.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.312.209 — CONTRATO No. 639-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	Para el presente periodo contractual, se acompaña a la asociación CELIBE de personas en proceso de reincorporación y comunidad que adelanta iniciativas de reconciliación en Ibagué y Líbano. Además, se gestiono el espacio de mujer reincorporada en el consejo comunitario de mujeres municipal.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el presente periodo se realizan 4 seguimientos a unidades de negocio. Se participo de las reuniones del equipo de la ARN para evaluar los avances de la mesa de reincorporación de Ibagué y seguimiento de los compromisos allí priorizados.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo contractual se realizó reunión con la administración municipal de Ibagué; además, se realizo seguimiento al desarrollo de la mesa de reincorporacion municipal de Ibagué. Se continua con la gestión del SISBEN en Ibagué y DPS y familias en accion, se realizarón reuninones con la fundacion NACAMA y MOVICE.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el presente no se realizaron acciones en esta actividad contractual.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el presente periodo se realiza atención presencial al 100% de la población asignada, se realizan 2 seguimientos a unidades productivas, se valida la afiliación a salud de 2 PR, se valida información de 6 PR que se encuentran en FPT, se raliza entrega de 6 planillas de asistencia presenciales y se actualizan 2 números de contacto.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para el presente periodo se realiza entrega de 6 planillas presenciales correspondientes a la atencion desarrollada con cada uno de los participantes que son entregadas al orientador misional.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el presente periodo se participó de las siguientes reuniones: •14 de octubre: Comité General •18 de octubre: Reunión PNUD, MERCOSOL, ONU, FARC. •18 de octubre: Jornada de Trabajo Mesa de Reincorporación. •26 de octubre: Jornada de Trabajo Mesa de Reincorporación.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el presente periodo se desarrollaron reuniones con el equipo de Ibagué para organizar las actividades de atención del mes de julio y agosto atendiendo las necesidades de los participantes y las articulaciones con otras instituciones.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demas obligaciones generales del contrato.

MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES/JENNIFER VANEGAS GARCIA

Fecha VoBo: 31/10/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co